

## MUNICIPIO DE LEON GUANAJUATO SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DIRECCION GENERAL DE TRANSITO MUNICIPAL

ACTA DE INFRACCION No T.

3093412

Con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 4 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato 1,2,3,4,fracción 1X 42,44 y 47 del reglamento de Tránsito Municipal de Léon, Guanajuato se procede a levantar la presente.

ACTA DE INFRACCION

EN LEON. Guanajuato, el suscrito	AGENTE	de nombre ARRED	ONDO MURILLO ALEJANDRO		adscrito a la
PRIMERA COMANDANCIA	TURNO A DELEGACIO	ON PONIENTE de la Direccion	de Transito municipal de Leon Guar	najuato como consta en la	CREDENCIAL
721 expedida por el titular de la	a Dependencia Municipal. con la	cual me identifica. Siendo las	Horas del dia del mes d	le <b>OCTUBRE</b> Del año	2013
Hago constar que el conductor de vehi	iculo cuyos datos se especifican	a continuacion:			

Datos Personales			Caracteristicas de Vehiculo					
				Marca: (	CHEVROLET		Tipo:	PICK UP
Nombre:	SALVADOR			Modelo:	2006	Color:	ROJO	
Edad:	0	Sexo:	HOMBRE	Placas:	GD45637	Serie No:		
Domicilio:	BRILLANTE 509			Empresa:			Tipo:	42
Colonia:								
Estado:	Ciuda	lad:	LEÓN	Empresa:			Ruta:	
Licencia de	Conducir No:	•		No Econon	nico:	•	•	
				Tarjeton S	ervicio Publico			

Articulo 83 FRACC. III CIRCULAR A MAS DE 40 KM EN CALLES DOS CARRILES FUERA DE ZONA CENTRO Articulo 124 III NO RESPETAR LA SEÑAL DE LUZ ROJA DEL SEMAFORO

Hechos que ocurrieron en:	LOPEZ MATEOS			Con circulación de	NORTE A SUR
LOS JACALES NTE		Referencia	LA REFERENCIA	DE LA INFRACCION	
FRACCIONAMIENTO, COLONIA, COMUNIDAD		•	SEÑALAR FRENTE A QUE N	UMERO O ENTRE QUE CALLES U OTRO	PUNTO DE REFERENCIA

Con fundamento en lo dispuesto por el articulo 44 del reglamento de Transito Municipalde Leon Guanajuato para garantizar el cumplimiento de la sancion administrativa que

en su caso se proceda, SE RETIENE AL INFRACTOR:

PLACAS() TARJETA DE CIRCULACIÓN() LICENCIA() VEHICULO() CORTESIA() PAGO MOVIL()

En caso de violacion al articulo 36 del Reglamento de Transito Municipal deLeon, Guanajuato se remitio al conductor ante el Medico legista qien a traves del CERTIFICADO MEDICO

15959 determino que el conductor se encontraba NORMAL

Se recoje el vehiculo infraccionado y se deposita en la pension autorizada que corresponda de conformidad a los(articulos) del reglamento de Transito Municipal de Leon Guanajuato.

15 Ultimo parrafo() 18 Tercer y Cuarto Parrafo() 36 Ultimo Parrafo() 44 () 45 ()